



Libertad y Orden

ID_14903752

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA
DESPACHO TERRITORIAL

Radicación: 05EE2021706600100002120
Querellante: OSCAR DE JESUS RIOS ZAMORA
Querrellado: TEMPOGESTIONAR, ESTELAR EXPRESS S A S

AUTO N° 01138
Pereira, (21/07/2021)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA LA EXISTENCIA DE MÉRITO PARA ADELANTAR UN
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO"**

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNÍQUESE** a la empresa **TEMPORALES GESTIONAR CON CALIDAD SAS**, Nit: 900422337-2, representada por **MARY LOZADA CASTRO**, identificada con la CC: 51,744,560, quien se ubica en la carrera 7 nro. 18 21 Edificio Antonio Correa oficina 1301, teléfono 3104129138 - 3116096869, correo electrónico: contabilidad@gestionarservicios.com.co, **ACTIVIDAD PRINCIPAL: N 7810 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO/ ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7820 - ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE TALENTO HUMANO**, que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela iniciada por **JHON ARMANDO GARTNER LOPEZ**, identificado con la C.C: 10.129. 545 y T.P. No. 77.210 del C.S.J, en calidad de apoderado del señor **OSCAR DE JESUS RIOS ZAMORA**, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SERGIO MARTÍNEZ LOPEZ
Director Territorial de Risaralda



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14903752

Pereira, 23 de julio de 2021

No. Radicado: 00000000000000000000
Fecha: 2021-07-23 02:20:30 pm

Remitente: Sede: D. T. RISARALDA

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario TEMPORALES GESTIONAR CON CALIDAD SAS- TEMPOGESTIONAR

Anexos: 0 Folios: 1



Al responder por favor citar este número de radicado



Señora
MARY LOZADA CASTRO
Represente Legal
TEMPORALES GESTIONAR CON CALIDAD SAS- TEMPOGESTIONAR
Carrera 7 Nro. 18 21 Edificio Antonio Correa oficina 1301
Correo Electrónico : contabilidad@gestionarservicios.com.co
Pereira Risaralda

ASUNTO: Comunicación al investigado sobre mérito para adelantar un proceso administrativo sancionatorio
Radicación: 05EE2021706600100002120
Querellado: TEMPORALES GESTIONAR CON CALIDAD SAS- TEMPOGESTIONAR

Respetada Señora Mary ,

De conformidad con el Auto 01138 del día 21 de julio de 2021, Proferido por el Director Territorial de Risaralda, le comunico que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela adelantada de oficio y radicada bajo el número de la referencia, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

DIANA MILENA DUQUE ARDILA
Auxiliar Administrativo

Anexos: un (01) folio auto 01138 del día 21 de julio de 2021.

Transcriptor: Diana D.
Elaboró: Diana Duque
Revisó: S. Martínez.

https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dduque_mintrabajo_gov_co/Documents/ESCRITORIO/DT RISARALDA IIII/EXPEDIENTES -/TEMPOGESTIONAR -ESTELAR EXPRESS SAS GL/COMUNICAR AUTO 01138 TRASLADO DE ALEGATOS CONCLUSION TEMPOGESTINAR.docx

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

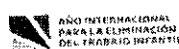
Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajocol

@MinTrabajoCol

@MintrabajoCol



AÑO INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL

Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil
2021

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.